

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS CIRCULADO DE LA PROVINCIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 7'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 83. donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas.

Probad los que tuesta diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4.

Cuatro Calles, 11.

Telf. 374.

Telf. 232.

Puerto Rico, Hacienda, kilo	5,50.
Caracolillo	6,00.
Moka	6,50.
Las tres clases, mezcladas, kilo	6,00.

Por el clamor público.

Se teme una nueva subida en el precio del pan. Una solución práctica.

Toda la Prensa nacional sugiere consideraciones que hacen al público estar con justa inquietud y presintiendo un alza en el precio del pan, precisamente en los momentos en que nos hallamos en plena recolección de cereales.

La censura para las autoridades gubernativas y municipales van en aumento, por juzgarlas impotentes, irresolutas ante el conflicto que trae el disgusto á tantos hogares, sobre todo á los de las clases jornalera y media.

Esse engañoso régimen de estarse vendiendo el pan de 800 gramos, pasando por kilogramo, no sucede nada más que en una nación falta de directores y que dejan hacer á todo el mundo lo que viene en gana, atropellando los derechos del público y pisoteando las leyes.

No es una vergüenza el saber que el origen de estos males está en los vendedores y acaparadores de trigo, los cuales venden á los precios que se les antoja y cuando les conviene, y sin embargo, haya en las cárceles y presidios muchas celdas vacías dignas de ser ocupadas por tanto desaprensivo enemigo de los estómagos necesitados! La Comisaría de Abastecimientos, es sólo una fórmula; es un organismo inservible y peor aún que inservible, ridículo, puesto que sus disposiciones se han pisoteado por los negociantes, y las autoridades se han

encogido de hombros. Al paso que llevan las cosas, el trigo se va á vender todavía á seis pesetas más alto que la tasa del Sr. Ventosa y, por consiguiente, á diez más con respecto á la del Sr. Silveira. Los que tienen grano, seguirán en sus abusos desmedidos, poniendo de manifiesto sus inmoderaciones, porque comprenden la debilidad de estos Gobiernos y la falta de acción del pueblo.

Y hay que decirlo claro: En los pueblos parece por los resultados funestos que da la incautación de granos, que las autoridades locales están, unas al lado de los acaparadores, tolerándoles; y las más en el negocio, porque suelen ser gentes del oficio; la mayoría de cuantos forman la Corporación, si ostentan en esas localidades cargos públicos; y sería necesario que quien sufre las consecuencias, tuviese valor para descubrir á los que juegan con los intereses sagrados del público y privan á los estómagos de lo que necesitan mientras ellos se enriquecen.

Un importante diario de la Corte, A. B. C., pronto anteaer una fórmula, una solución práctica, partiendo de la base de que no hace falta trigo, pero, si en cambio, existe una vergonzosa ocultación y aprovechamiento abusivo de las circunstancias.

El Poder público debe incuarse de

tado el trigo, apelando á cuantas coerciones legales sean necesarias, y que están autorizadas en la ley excepcional vigente; pagarlo á precio de tasa y cederlo luego más barato, con margen prudencial y fijo de ganancia, á los harineros, á fin de que la harina se venda á precio igual que antes de la guerra. El imponer escarmiento rápido y severísimo al fabricante que cobrase un céntimo más.

Insistimos, pues, en instar al Gobierno y al comisario para que no pierdan días, porque cada día que desde ahora hasta la trilla se pierda será luego un nuevo plazo de complicación.

Cuanto el mecanismo económico, bien sencillo es, y vivo está el ejemplo de la Prensa, que sigue dando sus ediciones á cinco céntimos al público con beneficio directo y único para el público, merced al anticipo reintegrable.

Compre el Estado á tasa todas las existencias de trigo y la cifra de saldo en contra por la venta á precio inferior repártase, terminada la guerra, en anualidades de un impuesto sobre la misma harina, que satisficarian todos los consumidores.

El Tesoro no perdería un céntimo, puesto que el resarcimiento estaba asegurado; y se daría al consumidor la ventaja de que en vez de pagar ahora un gran recargo de precio y de una vez, y simultáneamente con otros cien recargos de las subsistencias, lo pagase casi insensiblemente, en proporcionalidad llevadera y á lo largo de unos cuantos años.

¿A que no se hace nada?

LA GUERRA

FRANCIA Y POLONIA

El sábado último, en la zona de los ejércitos, ante el presidente de la República, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros y del presidente y miembros del Comité Nacional Polaco, se realizó la entrega de la bandera á la primera división del ejército polaco recientemente constituido en Francia. La ceremonia, efectuada según los ritmos tradicionales: Misa celebrada por uno de los capellanes polacos del ejército, bendición de las banderas, lectura y juramento, el presidente del Comité Nacional Polaco Mr. Dnoki, entregó las enseñas al presidente de la República, pronunciando las palabras siguientes: Podemos asegurar á V. E. que Polonia, que no aceptó nunca su vasallaje, y desde el principio de esta guerra engraminó todos sus esfuerzos hacia la unión nacional y la independencia formula sus votos más ardientes de contribuir según sus fuerzas á la victoria de los aliados, conservar en lo porvenir, en estrecha unión con Francia y demás naciones de Occidente, una paz justa y duradera, y trabajar por el progreso de la civilización común que nuestros padres propagaron en la Europa Oriental, derramando por ella su sangre.

Jefe de Francia, representante de la causa de los aliados; dígameis vuecencia entregar estas banderas al ejército de Polonia, que si hoy no posee su soberana autoridad está segura de contestarlas gracias á Francia y á sus aliados. Que esta bandera ondeando junto á las de Francia y de los aliados, conduzcan al soldado polaco á la victoria en la lucha por la gran causa de la libertad, amada con el mismo fervor por Francia y por Polonia.

Dr. Cañellas MADRID
Laboratorio de análisis. CALLE MAYOR, NUM. 44.
Vías urinarias. Plaza Comandante Las Morenas, 2.
PRECIOS:
 Análisis cualitativo de un elemento..... 1,50 ptas.
 cuantitativo..... 2,50
 cualitativo general..... 12,00
 cuantitativo..... 25,00
 blenorragia, sífilis etc..... 10,00
 sangre..... 15,00
 Para remitir productos para analizar, pidanse datos por Correo á las oficinas del Laboratorio.

Antes de entregar á las diversas unidades las banderas, estandartes y pendones ofrecidos por la ciudad de París, Verdun, Belfort y Nancy el presidente de la República dirigió á las tropas un discurso que terminó con estas palabras:

«El mundo entero tiene su mirada fija en Polonia. La misma Alemania ha fingido no mostrarse insensible á su destino. Era preciso que tratase de engañar á la opinión universal. Pero despues de Bélgica, Polonia sabe muy bien hoy lo que las promesas germanas valen. La ambición de un rey de Prusia es el origen de sus desgracias. Su territorio sería definitivamente presa de los Imperios centrales si sus destinos quedan confiados á ellos. Los que han violado el derecho en Alsacia-Lorena y en Bélgica pueden seguir hablando de justicia y de Libertad; nadie habrá de creerles. Todas nacionalidades cautivas, polacos, checos, yugo-eslavos, italianos, ponen en cambio toda su confianza en el triunfo de los aliados; declaró que una de las condiciones esenciales del futuro equilibrio europeo era la unidad restaurada de una Polonia independiente».

Los Jefes de los Gobiernos británico, italiano y francés, recientemente reunidos en Versalles, acaban de precisar la misma idea declarando que «para respirar libremente el pueblo polaco debe tener una salida al mar». Declaraciones solemnes que estos dignos soldados, mediante su auxilio á los aliados, traducirán en próximas realidades.

«Todo el porvenir de un pueblo está en los pliegues de esas banderas. ¿Quién de vosotros, polacos, quién de nosotros, franceses, podrá dudar de mañana? Si Francia combate pronto habrá cuatro años, palmo á palmo en su territorio engrantado no es para abandonar el derecho y para hacer traición á las voluntades de las naciones hermanas.»

«La generosa América desembarca todos los días en nuestras costas millares de hombres jóvenes y robustos, impacientes por unirse en el frente con las valerosas divisiones del general Per-

hieg y de medir á su vez su fuerza y su valor con los enemigos del género humano, no para dejar á Europa y al mundo expuestos á la perpetua amenaza del imperialismo alemán y á la renovación de las agresiones arbitrariamente iracundas.»

«El Águila Blanca, puede de nuevo desplegar sus alas y destacarse muy pronto en la claridad del cielo sereno, entre los rayos esplendorosos de la victoria.»

¿A qué atenerse?

La distinguida señora de... en su casa y fuera de su casa:

En casa.—Necesita un portero. Condición: casado, pero sin hijos. ¿Con chicos? De ninguna manera. Los chiquillos... que juegan y lloran y alborotan en la portería... No puede ser.

Fuera de casa.—Es secretaria de una Sociedad protectora de los niños; contribuye á una Gota de Leche, y cose para un ropero de niños pobres.

En casa.—Ordena al mayordomo que despida inmediatamente á una doncella, en quien ha creído advertir señales de próxima maternidad. ¡Son cosas que no pueden tolerarse! Ella no se ha interesado nunca por la muchacha, nunca ha sido para aconsejarla, ni se ha cuidado nunca de los peligros que pudiera correr en su casa ó fuera de ella. Pero, ¡aquello! ¡Oh! ¡aquello!

Fuera de casa.—Cargo importante y de fideicomiso en la Asociación contra la trata de blancas; id., id., en la Sociedad protectora de las madres desvalidas.

En casa.—La servidumbre duerme en aposentos sin ventilación; el trabajo está regulado por los caprichos de la señora. Si la fortuna de noche se prolonga hasta la madrugada, los criados precisos velan toda la noche, y despues han de madrugar para atender al servicio, limpieza de habitaciones, etcótera. Coche os, lacayos y chauffeurs aguardan

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS
 Nuñez de Arce, 23, 1.—Toledo
 Especialista en ojos y Cirugía general.
 Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.
 Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.
 Se gradúa la vista y prescriben lentes.
 Ayudante auxiliar de este Consultorio:
 D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

Excess Insurance Company Limited
 LONDRES
 Compañía Inglesa de Seguros Generales
 Sucursal española: Avenida del Conde Peñalver, 13
 MADRID
 Director: Alfredo Villesid
 Ramos que trabaja en España: INCENDIOS, AUTOMÓVILES
 Subdirector para la provincia de Toledo: MATIAS LOPEZ-BREA
 Procurador de los Tribunales. Corderías, 5.—principal

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascales, núm. 8, telef. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

DR. GARCÍA CAPP

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los sábados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Heralda.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del

DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.

Médico del Instituto Rubio.

Miércoles y sábados: de 12 á 3.

heladas, lluvias y ventiscas, horas y horas. La alimentación de la servidumbre es por contrata con el cocinero, y el que no consigue captarse la simpatía del jefe anda á media ración, por lo regular.

Fuera de casa.—Juntas de sanatorios y Ligas antituberculosas.

En casa.—A los oficiales y jornaleros encargados de trabajos, obras y reparaciones se les paga un jornal muy regateado. ¡Abusa de un modo esa gente! Todo hay que ajustarlo antes; ¡desde que la gente baja lee periódicos!... Y ¡esa Casa del Pueblo!

Fuera de casa.—Funciones de beneficencia para los pobres de la parroquia; limosnas y donativos á vagos y holgazanes, con tal de que cumplan con la Iglesia y lo pidan por Dios. Todo lo que sea Caridad y nada que sea Justicia. ¡Es natural!; la Justicia no luce tanto ni hay por qué agradecerla... con ser más rara virtud que la Caridad.

En casa.—En las comidas íntimas, en las sobremesas, delante de los criados, se murmura de los amigos, se cuenta su vida y milagros, se ridiculiza á los ministros y á personajes más altos; en suma, se siembra indisciplina social.

Fuera de casa y... en casa también.—¡Esta Prensa, que no respeta la vida privada! ¡Vivimos en plena anarquía! ¡El pueblo, que lee estas cosas! ¡No se respeta ni lo más respetable! ¡Con estos Gobiernos que se llaman liberales!

En casa.—La señora recibe á distinguidos judíos y luteranos, y se despierta por ellos si son gente de viso.

Fuera de casa.—Firma exposiciones contra el Gobierno para impedir que se autorice la apertura de una sinagoga ó de una capilla protestante.

En casa.—La señora se viste en París; veranea en el extranjero, y los pocos libros que lee son franceses; los niños tienen «nurse» inglesa y aya alemana. Se escandaliza de las comedias españolas y no pierde representación de una Compañía francesa.

Fuera de casa.—Es muy española; va á los toros y, aunque en menos cantidad de la que paga á su modisto de París, contribuye á todas las suscripciones patrióticas. ¡Oh! En esta de la bandera para el barco «España» no faltará su peseta.

El patriotismo de la distinguida señora de... es tan grande como su caridad. Ya lo dicen los cronistas de sesiones. ¡Tendremos razón para no tomar en serio su caridad ni su patriotismo?

Lézaró Alberés, Ramón López Delgado, Francisco Hervás Ruiz, Adolfo Calderón Jiménez, Rafael Fernández Peñá.

Maestras: doña Esperanza Sánchez de Guzmán, Angela Pira y Lara, Isolina Atienza y Ortega, Ceesáes Martínez Dueño, Mariana Martín Basco, Juana del Molino y de Cess, Paula Bruneto y Galvé, Mercedes Lodo Vázquez, Teodora Cepero y Calleja, Máxima López Peces, Brígida R. Salgado y Sánchez, Ana Gayo y Pérez, Mercedes Aracoz y González, Sagrario Pérez Tardío, Catalina Granada Cabrera.

AYER

¡Alirón!
¡Alirón!

Anoche no hubo sesión.

Lució un sol abrasador y en todo el día, el calor daba miedo, y por la tarde, lector, los que habitan en Toledo oyeron el estruendo de un torpedo.

¡Y venga viento huracanado! ¡y vengan estampidos en las alturas! ¡y venga ponerse el firmamento lo mismo que una pelleja de borra social!

Y hubo susos masculinos, y plegarias femeninas que á Santa Bárbara hicieron... ¡Pa cuatro gotas cochinas que cayeron!

Total: como la sesión última del Ayuntamiento.

Una cosa larga é insustancial.

Decía ayer una revista de toros en *El Día*, de Madrid:

«Gaona se acerca á «Chaquetón» y le da las buenas tardes con cinco verónicas...»

¡Si Gaona siempre ha sido muy cumplido!

Además, es un guasón; porque le diría al oído: «Buenas tardes. ¡Te has caído, Chaquetón!»

De la misma revista:

«Gaona aceptó la perla en dulce, y, después Gallito y el matador le metieron cuatro pares de banderillas superiores.»

¡Arrea!

Rodolfo acepta la pera, y otro diestro, con Gallito, le meten en la lomera cuatro pares... ¡Pobrecito!

¡Apañao le pondrían el cuerpo á Rodolfo!

¿Qué llamarían ustedes á un hombre que ha tenido encerrada á una cuñada suya en una habitación, ocho meses, dándole diariamente una taza de caldo?

Bueno; pues ese sujeto, el sentir humano sordo, necesita un epíteto... ¡pero gordol!

Pues ese señor, que ha hecho esa faena en Rois, pueblo de la Coruña.

Por su hezña, necesita que ni Dios le preste ayuda.

¡La tuvo á la pobrecita los ocho meses... desnuda!

Y cuando el Juzgado recogió á la joven, parecía ésta una momia.

¡El pueblo con él se encona?

¡A registrarle enseguida!

¡A ver si es una persona ó es una caballería!

¿Han pasado ustedes junto á la fuente de la plaza del Ayuntamiento? Allí hay á diario cuatrocientos cántaros, cuatrocientas mujeres y un guardia municipal.

Allí hay chistes, hay solazo, caras feas y bonitas, y hay cada instante un broncazo, y las hembras, calentitas con el sol abrasador que calcina sus costillas rechiflan las carretillas cuando llega un aguador.

El que quiera pasar el rato, por poco dinero, que vea aquello. Que es un campamento. Y el guardia... ¡¡¡¡¡uniforme de invierno!!!

Academia de Bellas Artes. La sesión del domingo.

El domingo, celebrará tan ilustre Corporación toledana su solemne sesión pública, correspondiente á este año.

En ella se leerá una Memoria por el secretario don Adolfo Aragonés, haciéndose entrega, después de los premios concedidos por el conde del Casal, y los creados por la Academia organizadora de la fiesta con destino á los alumnos triunfantes en las oposiciones verificadas en la Escuela de Arte é Industria.

A continuación se celebrará la recepción del nuevo académico, el arquitecto toledano don Alvaro González Sez, á cuyo discurso contestará el Sr. Aragonés.

La entrada á tan culta fiesta será completamente pública, teniéndose por segura la asistencia á ella de todas las principales Autoridades y personalidades de Toledo.

DE LA CARTERA PERIODÍSTICA

AYUNTAMIENTO

Como desde las últimas horas de la tarde se observase especialísimo movimiento de señores concejales, los que, en animada conversación, llevaban la dirección hacia el Palacio Capitular, nosotros, guiados de nuestro deber informativo, allí acudimos también, creyendo que, por una de esas rarezas del Consistorio toledano, ó caso excepcional, tendríamos lugar una sesión monstruo en primera categoría. Pronto salimos de nuestras dudas; no tuvimos necesidad de interrogar: Particularmente algunos señores ediles, con cuya amistad nos honramos, dijéronnos:

—No aflien ustedes el lapicero, señores periodistas, pues aunque crean otra cosa y aquí observen revuelo de concejales, no habrá esta noche sesión.

—Pero... ¿á algo obedecéis aquí la presencia de algunos ediles?

—Es que nos reunimos, según citación, la Comisión de obras y la de Festejos, ambas para asuntos de suma importancia.

—Comprendido: Lo del empréstito, alcantarillado, distribución de aguas y... lo del arrendamiento del Teatro Rojas. ¿No es eso? Los concejales enmudecan y sonríen.

Sin embargo, nosotros queremos advertir, que la Comisión de obras, no estuvo anoche reunida en balde en el Palacio de las Águilas. La de Festejos no pudo celebrar nada por falta de número en los señores que la componen.

¡Parece que se ha entrado en un período de actividad municipal.

Se arrienda

la casa de la Calle del Cristo de la Luz, núm. 15, tiene patio artísticamente adornado, agua é instalación eléctrica.

DIABETES

Curación radical con las aguas del manantial VENTA DEL HOYO

(TOLEDO)

Para pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador:

Caridad Martín

Bargas (Toledo)

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

El coche sale de Zocodover á las ocho de la mañana y regresa á las ocho de la tarde.

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO

Pérez Martín y Compañía

ALCALÁ, 9

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PANORAMA GENERAL

Los marinos alemanes en Barcelona

Ha sido levantada la incomunicación á los marinos alemanes enfermos que se encuentran en el Hospital militar, los cuales han sido muy visitados.

Regalo del rey

Su majestad el rey ha regalado al ministro de Marina una valiosa feja de capitán general, que el general Pidal ostentará como distintivo del grado de almirante, la categoría suprema en nuestra Marina de guerra.

Presentación diplomática

Ayer á medio día se ha celebrado en Palacio el acto de hacer entrega á su majestad el rey de las cartas que le acreditan como ministro en España al nuevo representante de la República en Chile, don Joaquín Fernández Blanco.

Clausura de las Cortes

Aparte de las palabras atribuidas al Sr. Maura acerca del proyecto de empleados, el ministro de Hacienda, incidentalmente, declaró ayer en el Congreso que las Cortes no se cerrarán hasta que se aprueben las leyes de ingreso.

En honor á la verdad debemos decir que esta aseveración encontró muchos incrédulos. Por lo pronto, el desfile de diputados comenzó ayer.

Rumores de crisis

Entre los pocos concurrentes al Congreso, se atribuyen al Sr. Basada las palabras de que él no sería el ministro que presentase al Parlamento los presupuestos para el año que viene.

La noticia hizo sus efectos, siendo el comentario de la tarde de ayer en los pasillos de la Cámara.

Extracto del Consejo de ayer

El comisario de Abastecimientos ha comunicado al Consejo sus informaciones sobre la próxima cosecha, y ha sometido á su acuerdo varios expedientes de importaciones y exportaciones.

Se han acordado algunos proyectos de peticiones de créditos extraordinarios, que leerá á las Cortes el señor ministro de Hacienda, entre los cuales figura uno para los servicios del avance catastral, otro para atender á la dotación del contingente militar y otro para la reparación de carreteras que sirvan para el transporte de carbones, crédito solicitado por el ministro de Fomento para evitar que en el próximo invierno se suspenda la explotación de las minas de carbón, que tienen que transportar sus productos por dichas vías.

El ministro de Fomento ha presentado, y el Consejo ha aprobado, un proyecto de ley para remediar la situación creada á los concesionarios de ferrocarriles secundarios que, por razón de las circunstancias actuales, no puedan construir las líneas en el plazo fijado en las concesiones.

El Consejo aprobó, á propuesta del ministro de Instrucción pública, un proyecto de ley estableciendo un nuevo régimen sobre regulación de derechos pasivos del Magisterio y forma de proveer á los mismos.

Se aprobaron también distintos expedientes de obras en los establecimientos de enseñanza, y se han despachado otros de diversos ministerios.

En el Congreso

Hoy continuará en el Congreso la discusión sobre el dictamen referente á las últimas suspensiones de garantías constitucionales.

Es propósito del Gobierno y del presidente de la Cámara dar por terminado en dicha sesión este debate, en el que es sabido van incluidos los sucesos de Agosto.

Bravo Portillo

El ex inspector Bravo Portillo, sigue en la cárcel en Barcelona siendo inexacto que se le haya fijado una fianza de 10.000 pesetas.

Al contrario, hoy se le ha ratificado el auto de procesamiento y prisión sin fianza, como á los otros dos encarcelados.

Bravo Portillo no está enfermo, como se decía.

Lo de San Esteban de Pravia

El hallazgo de boyas y la Prensa de Gijón.—El gobernador civil de Oviedo se enteró el último.—La opinión intrigada por el contenido de esas boyas.

El importante diario de Gijón *El Noroeste*, en una interesante información donde refiere las *mercaderías* y excursiones del cónsul de Alemania á Cudillero, hallazgo de boyas, etcétera, se expresa así:

«Todos estamos convencidos de que el actual gobernador civil de Asturias se enteró de lo que ocurre en su «ínsula Barataria» después del último ciudadano.»

Es posible, sin embargo, que esta vez el Sr. Quijeto de Llano esté en posesión del suceso con más anterioridad que en otras. *El Noroeste*, que acompaña al señor gobernador cada vez que la meléfica sombra del secretario andaluz le abandona, tomó ayer tarde en Oviedo, con el Sr. Quijeto de Llano, el tren de los económicos, que sale de allí á las seis y media; con el Sr. Quijeto hizo trasbordo en Noreña de los económicos al de Lengreo; y en Gijón descendió con el Sr. Llano entre nueve y nueve y media de la noche.

El Sr. Llano se nos esfumó después. No sabemos si dirigió sus pasos á la Comandancia de Marina; si conferenció en alguna parte con el administrador de Aduanas ó si redujo su escapada de Oviedo á descansar una noche en la habitación de algún hotel gijonés de las tiranías del famoso secretario ó de los asédios del caciquismo sarista.

En cuanto á la boya ó boyas, que se dice anclada en San Esteban, las referencias indican que conducía un gran bulto que está fondeado en aquellas inmediaciones, suponiéndose que se trata de una boya transporte igual á la encontrada y apresada en Cartagena.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, ninguna nuevo dato tenemos que ofrecer á nuestros lectores.

Esperamos, no obstante, que no transcurran muchas horas sin que logremos ampliar esta información, cuyos fundamentos empezaron ayer tarde á circular ya con gran insistencia por Gijón, intrigando, como es natural, á la gente.

Oposiciones restringidas

Por Real orden han sido admitidos para tomar parte en las oposiciones á sueldo de 3.000 pesetas; los maestros siguientes de la provincia de Toledo:

Maestros: Esteban Jafet Morejón, Francisco Roperó Diaz, Enrique Ugedo Berges, Miguel Moreno Angulo, Andrés Homillos de León, Esteban Granullaque Sánchez, Felipe Pego Ojalla, Desiderio López Terradas, Gregorio Romo Garcia, Juan de Dios Más Arévalo, Trifón Gómez Velasco, Francisco Martín Hernández, Ernesto Pérez Delgado, Tomás Villar Jiménez, Mariano Pérez Agudo, Marcos E. Casas Frías, Joaquín Iglesias Moreno, José Julián Cerrada, Enrique Gallego Camel, Manuel L. Vázquez Gutiérrez, Faustino J. Martínez, Marcelino J.

La corrida del día de San Pedro

Falta esta capital de diversiones en los días festivos veraniegos, ha producido buen efecto la organización de la novillada que tendrá lugar en nuestra plaza en indicada fecha; como así también ha merecido el aplauso general que la Empresa haya hecho una innovación y rebeja en los billetes para señoras y niños menores de diez años.

Tenemos noticias de que el ganadero Sr. Santos, envía una novilla y bien presentada corrida: Cuatro reses para que se diviertan toreándolas y diviertan al público, García Santiago y Morenito, héroes recientes en Cartagena y Tetuán. Así sea.

La Asamblea municipal

Cuarto tema

«Debe suprimirse el Impuesto de Derechos Reales sobre bienes de personas jurídicas, y derogarse la Real orden, de carácter general, del Ministerio de Hacienda de 16 de Junio último, que declaró que las certificaciones administrativas, expedidas a los efectos del Real decreto de 11 de Noviembre de 1864, cualquiera que sea la autoridad civil o eclesiástica que las autorice, están sujetas al impuesto del 5 por 100 de Derechos Reales, en concepto de información posesoria, gravámenes que constituyen un despojo de la Hacienda local.»

A pesar de que el Poder legislativo viene reconociendo, hace largo tiempo, como de necesidad inexcusable, la reorganización de las Haciendas locales para robustecer, relacionar y armonizar sus medios económicos con las necesidades que el progreso impone, es evidente que toda reforma legislativa en nuestro sistema tributario se produce en contradicción de este principio generador, complicando la acción del Estado la ordenada marcha económico-administrativa de aquellos organismos a quien pretende reorganizar.

El Impuesto de Derechos Reales, de carácter anual y permanente sobre el capital que representan los bienes de las Asociaciones, Corporaciones oficiales y demás entidades, creado por la Ley de 29 de Diciembre de 1910, no reconoce la existencia de principio jurídico dentro de nuestro sistema tributario, pues recae sobre bienes gravados con otros impuestos ó sobre los que se destinan a servicios públicos, exceptuados de todo tributo por la legislación vigente.

Por virtud del referido gravamen, se hallan sujetos al referido impuesto los intereses de inscripciones, emitidas en equivalencia de los bienes de Propios enajenados; que actualmente, y desde su emisión, vienen siendo objeto de un descuento del 20 por 100.

Los rendimientos de fincas catalogadas exexceptuadas de la desamortización, están igualmente sujetos a dicho gravamen, sin tener en cuenta que lo están al descuento del 20 por 100 sobre bienes de Propios, y del 10 por 100 en concepto de mejora y repoblación forestal.

Mientras el Impuesto de Derechos Reales, sobre la propiedad particular es únicamente exigible en las transmisiones de dominio, cuando éstas tienen lugar por sucesión ó otros actos de transmisión, con respecto a los bienes de las Corporaciones, el impuesto es anual y permanente, y por este procedimiento ó sistema tributario, concluirá el Estado, en plazo no muy lejano, por incautarse de los bienes de estas entidades. Y como si esto no fuera bastante para complicar y dificultar el régimen local, vienen las evaluaciones de comprobación del Registro fiscal de la riqueza urbana a coronar la obra absorbente del Estado, haciendo como líquidos imposibles de los predios urbanos los arbitrios consignados en Presupuestos por Matadero, Mercado, Cementerio, Teatro, etc., sin tener en cuenta que, siendo aquel rendimiento, en rigor, un impuesto municipal sobre los servicios a que estos edificios se destinan, no se les puede considerar como renta estos arbitrios, conforme a la Real orden, de carácter general, de 3 de Julio de 1895.

(Gaceta del 31 del mismo mes.)
(Continuará.)

VILLACAÑAS

FESTIVAL FERROVIARIO

Cantidades percibidas por la Comisión Gestora, como donativos para la Caja de Socorros Mutuos de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, y remitidas por los señores que á continuación se expresan:

VILLA DON FABRIQUE
Anselmo Martín, 25 pesetas; Leocadio Gómez, 25; Salustiano Aguado, 25; Alejandro Domínguez, 25; Cecilio Molero, 10; marqués de Mudela, 25; Aurelio Molero, 10; Gerardo Molero, 25; Castro y Compañía, 25, y viuda de Checa, 25.—Total, 220.

PUEBLA DE ALHORADIEL

Rómulo O. Angulo, 20 pesetas; Manuel Cienúñez, 15; Alfredo Martínez, 10; Salvador O. Cienúñez, 5, y Constantino S. Villalba, 20.—Total, 70.

VILLACAÑAS

Julián Martínez, 100 pesetas; Lorenzo Trigueros, 25; Cepeda Hermanos, 25; Ramón Prous, 50; Hijo de la viuda de García, 10; Ibáñez Hermanos, 25; Francisco Molina, 50; Emilio Barrande, 10, y Melitón García, 25.—Total, 320.

QUINTANAR

Verdugo Hermanos, 25 pesetas; Hijos de P. Vela, 25; Valentin O. Iva, 25; Gallego y Compañía, 25; Francisco Serrano, 25; Julio Rodríguez, 25; Jacinto Fernández, 25; Agapito Cabo, 15; Domingo Gallego, 20; Emilio R. Ivo, 15; Pedro Fortecha, 25; Lidro Gullón, 15; Niño Botija y Compañía, 25; Venancio M. Lara y Sobrino, 25; Bas Botija y Sobrino, 20; Rosello é Hijos, 15; Viuda é Hijos de Quiñe, 25; Cabo y Suvia, 25; Eduardo Botija é Hija, 10; Ramón Gallego Ruiz, 25; Fernando Carrión, 40; Miguel Marín, 5; Juan Pablo Botija y Hermano, 10, y Atilano Novales, 10.—Total, 540.

EL TOBOSO

Andrés Olmo, 5 pesetas.

VILLANUEVA DE ALCARDETE

José Mosquera, 50 pesetas.
Total de lo recaudado en estos pueblos, 1.150 pesetas; faltan varias personas que contribuir y que ya daré noticias á mis lectores, en seguida que las obtenga.—Corresponsal.

Información

Inspección de Vigilancia

Desacato á la Autoridad

Anoche á las diez, estaba en la Plaza de San Justo, en acalorada disputa con otro chico, el joven de catorce años José Sánchez López; que vive en el Callejón de la Soledad, 3. Trató de intervenir para apaciguar los ánimos, el guardia municipal número 17, pero el joven José, se encaró con él, burlándose de su autoridad y amenazándole con una piedra.

A continuación, se dió á la fuga, siendo detenido esta mañana por la policía que le retuvo unas horas en la Inspección de Vigilancia, dándole después libertad.

El asunto ha sido llevado al Juzgado.

Registro civil

Defunciones.—Carmen Casado Pastor, de 2 años.—José Gómez Parrilla, de 16.—Lucio Mérida Ruiz, de 76.

En total, suman las defunciones de este primer del corriente mes, 108.

En el mes pasado, el total de defunciones fué el de 46.

Nacimientos.—José María Alonso Morales.—Juana Romea de la Fuente Martín.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

Día 24.—6 terneros, 1.223.500 kigs.
2 terneros, 193.500 idem.

Comedor de Caridad

Día 23.—Comida: Adultos, 97; niños, 28. Total, 125. Cena: Adultos, 97; niños,

28. Total, 124. Total número de raciones diarias, 249.

Vocales para la semana entrante:
Don León Gómez, don Juan Moraleda y don Antonio Garrijo.

NOTICIERO

Sobre el mitin de Mocejón

Por determinado conducto tenemos conocimiento de que el caciquismo del vecino pueblo trata de impedir el éxito que, con el anunciado acto del día 29, puedan obtener las clases honradas trabajadoras.

No hace falta recomendar los derechos de ciudadanía, pero sí dar un aviso al digno gobernador civil señor Ballesteros para que ampare las libertades del obrero contra las carroñas de otros.

Huésped ilustre

Se encuentra en nuestra población, dedicado á la tarea de reproducir el «Entierro del conde de O. G. z.», del Greco, el famoso pintor cubano don Esteban Doménech, artista conocido y respetado por toda la crítica española.

Enviámosle nuestro más afectuoso saludo: ¿cómo se va el día en Mocejón?

El dolor de muelas se calma en el acto con **LICOR CHINO**. Estuche 50 céntimos.

De venta en Toledo: **José M. de los Santos**, Farmacia Constantino Herrera, Droguería y principales.

Un discurso

Agradecidos al envío que se nos ha hecho de varios ejemplares impresos del brillante discurso pronunciado en el Congreso, acerca del problema de exportación de aceites, felicitamos á su autor, nuestro particular amigo, el elocuente diputado don Francisco Maciá.

Propiedades é impuestos

Por esta Administración se previene á varios Ayuntamientos ser castigados con multas, si en el plazo de ocho días no remiten certificaciones de pagos que les citan.

De los pueblos

Recibimos noticias de correspondientes de este diario, manifestándonos haber dado comienzo las operaciones agrícolas en las eras; siendo general el disgusto que dejan sentir los labradores; pues la cosecha se presenta en peores condiciones de las que se creía, calculando que tales trabajos veraniegos van á estar terminados en muchas localidades antes del día de Santiago.

Suero antimelitense

El suero antimelitense, que cura la diabetes, se vende en la Farmacia de Santos, Plaza, 23.

Cédulas personales

El día 6 del próximo mes de Julio terminará el período voluntario de expención de cédulas personales, lo que se advierte al público, para que todos aquellos contribuyentes, que no se hayan provisto de ella, puedan hacerlo antes que pasen al período ejecutivo.

La viruela

Si ser alarmistas ni exagerados, creemos un deber volver á llamar la atención de las autoridades y Junta provincial de Sanidad; al efecto de que no cesen sus actividades en pro de la higiene de la capital y la provincia, toda vez que, según noticias de buen origen, en Toledo hay algunos casos de viruela benigna todavía; pero que en la vecina provincia de Ciudad Real aumenta esta epidemia.

Y este caso no debemos echarle en saco roto, por las consecuencias que para nosotros pudiera traer.

Toda la higiene que se recomienda es poca; y por el cumplimiento de ella, todos debemos velar.

Subasta de carreteras

Conforme anunciamos en números anteriores, ayer, á las once de la mañana, se celebró en la Jefatura de Obras públicas de esta capital, el acto de subasta de carreteras, de que, por su importancia, haremos mención en breve.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA.

ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CAJADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 50 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.
On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Muy acertado

Aplausos del viajero ha obtenido la disposición de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, por haber adoptado la salida del tren expreso de la tarde á las 6,35. Con ello se aumenta en una hora la estancia de los excursionistas en Toledo; y nada pierden ellos ni el comercio de la capital.

¿Quién no desea tener un reloj seguro, económico y elegante?

Nosotros vendemos relojes de las mejores marcas. Entre ellas el legítimo «Roskopf Patent», en extraplano y grueso. Facilitamos su pago á plazos y vendemos más barato que nadie.

Relojes pulsera de todas clases.—Relojes de pared y despertadores.—Composturas económicas.—Cristales á 0,50
«Agencia Pathefono»: Arrabal, 26 y 28.

«Boletín Oficial»

Ha comenzado á publicar los programas de oposición al Cuerpo facultativo afecto al servicio de Profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

También inserta el Cuestionario de temas, con relación á los ejercicios de ingreso de aspirantes en el Cuerpo de Prisiones en la Escuela de Criminalología.

Tombola de San Antonio de Padua

El cordero rifado en la que tuvo lugar en San Justo y Pastor, ha correspondido á don Marcos Flores, poseedor del número 806.

Los enfermos

Sentimos infinitamente no poder participar la mejoría total de la respetable señora doña Francisca Ayala, esposa de nuestro querido amigo don Alfredo Maymó, ex alcalde de esta ciudad.

La paciente continúa en cama, siendo muy relativo el alivio que experimenta.

Por prescripción facultativa, ha abandonado el lecho la esposa de nuestro apreciable amigo don Hilario Rodríguez, del Comercio de esta capital, ante cuya inicial mejoría de la enferma, felicitámosles é igualmente á toda su familia.

ZOTAL

Indispensable para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

Jabón Zotal

Contra enfermedades de la piel.
Venta: Farmacias y droguerías.
Cemilo Tejera y Hermana, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Valentín López Ryllón

PRACTICANTE
Ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio y servicios profesionales.
Pascuales, 7.—Telf. 388.

Se arrienda

La antigua Tahona de Viseg, tiene grandes dependencias y abundantes aguas. Para tratar: con su dueño, Alfonso García.—Paseo de la Rosa, 6.—Toledo.

Se vende

ladrillos, maderas y materiales de construcción, usados.
Rosario de la Cruz, Cubillo de San Vicente (Hojalatería).

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos
(Ciudad Real)
Único despacho en TOLEDO
CANADA. G.

Los que sufren del estómago

Interesante relato de una señora

Una señora dice que sufría continuamente del estómago, que sus digestiones eran imperfectas, pensar en las comidas era un martirio por las terribles digestiones.

En uno de sus viajes á Madrid, y presa de esta molestia, observa en el escaparate de una farmacia un cartel que decía: **Magnesil Gomis**, calma instantáneamente cualquier molestia del estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, vómitos, excesos de bilis, acedias, jaquecas, etc. Basta tomar después de cada comida una cucharadita para jamás sufrir del estómago.

Cansada de tomar mil cosas, sin conseguir el menor resultado, entra y compra un frasco que tomó en la misma dosis y al momento se vió libre, y jamás desde que lo empleó ha vuelto á experimentar la menor molestia.

Agradecida lo hace público, asegurando que es un preparado de resultados maravillosos.

Frasco 1,50.—Farmacias: J. M. de los Santos, Plata, 23. San Román, Zocodover, 43, y Lozano, Hombre de Palo, 23; Toledo.

Almoneda urgente

Se hace de un chinero, cómoda, mesa despacho, aparatos de luz, perchero, sillera seminueva, todo muy barato.

Por tener que ausentarse su dueño, sólo se hará por unos días. Cuesta del Aguila, 6, principal, de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Se necesitan

dos pinos y una criada, en la Repostaría del Casino de Artistas.

Actual temporada de verano.

Las más cómodas, son las instaladas por EMILIO ORTEGA en el sitio conocido por **EL CHINARRAL DE SAFONT**

Consulta de enfermeros de la matriz y del embarazo

por el **Dr. Arturo Cubells**

Sr. Trinidad, 3.—Toledo.
Horas de Consulta: de cinco á siete.

NEGOCIOS

Se gestiona la colocación de capitales con buenas garantías, compra-venta y administración de fincas.

ORDEN DEL DÍA

De venta.—Molino harinero con salto de agua de seis metros.
Dehesa con monte maderable (3.000 pinos).
Una Fábrica de yeso pardo y escayola.

De compra.—Dehesa con labor para dos ó tres pares de mulas.
Un juego de piedras de molino, clase La Ferré.

Razón: Locum, 8.—Horas de despacho: de 3 á 6 tarde.

En venta, Imprenta de Antonio Garrijo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ

DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio.—80 TOLEDO

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario.

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho

PLAZA DEL PROGRESO, 10.-MADRID

TELÉFONO 3.361 M.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con extrínjento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros, popular, sistema Fonti.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Seguro para la vejez, Protección á los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos estos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; á los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proxima mente el duplo de lo entregado, llevando mas del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.

Suscriptores 160.836.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 36.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valdivia, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Álvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andrats, ex Ministro y Diputado á Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Consejero Delegado) Diputado á Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

Representante Provincial de Toledo.

D. José Gómez Fernández.

Plaza de los Postes, núm. 3, principal

Teléfono, 479.

SABAÑONES

REUMA GOTA

ORQUITIS

QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Antigua Casa de Labrador

Confitería-Fábrica de Mazapán y

MOLINO DE CHOCOLATE

Los artículos de esta casa se recomiendan por sí solos. Probad y os convenceréis, de que, á más de la bondad de los géneros que en ellos se emplean, reúnen una esmerada elaboración.

JUAN ESTEBAN Magdalena, 2.

TOLEDO

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUJA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TIENDA DE MUEBLES

DE LUJO Y ECONÓMICOS

de FRANCISCO RAMÍREZ

Hortaleza, 122. Teléfono 5145. Madrid.

A todos los que hayan de traer muebles de la Corte, les conviene visitar el establecimiento del antiguo encargado de INFANTAS.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS LEONINOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMORALIZADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sras. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Herpe, 29.

GUTENBERG,

IMPRENTA,

LIBRERIA,

PAPELERIA

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

PASTILLAS BOLIVAR

CATEDRÁTICO

CATARROS. ASMA. TOS

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano».

Le conviene.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de ANTONIO GARIJO